



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

-----ACTA-----

De la Comisión Permanente de Zonas Económicas Especiales, correspondiente a la sesión de instalación, celebrada el día martes 15, del mes de enero, del año 2019, en la sala de juntas "nivel 2" del edificio "Diputados" del Recinto Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

Hora de inicio: -----10:30 horas

Hora de término: ----11:15 horas

Asistencia inicial: ----5 diputados

Asistencia final: -----5 diputados

Siendo las 10 30 horas del día 15 de enero del 2019, en la sala de juntas "nivel 2", Edificio "Diputados" del Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente Número 1. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca. C.P. 71248 se reunieron los legisladores que integran la comisión permanente de Zonas Económicas Especiales, de conformidad con la convocatoria de fecha 09 de enero del 2019, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sesión ordinaria de la comisión.
4. Revisión de expedientes turnados a la comisión.
5. Integración del programa anual de trabajo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

La diputada Presidenta de la Comisión de Zonas Económicas Especiales da la bienvenida y agradece a las diputadas y diputados la atención a la convocatoria, dando inicio así con la sesión de trabajo. -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Se da cuenta del registro de la lista de asistencia encontrándose presentes los CC. Diputados: Leticia Socorro Collado Soto (presidenta); ARELIA López Hernández (integrante); Yarith Tannos Cruz (integrante); Fabrizio Emir Díaz Alcázar (integrante); y, Othón Cuevas Córdova (Integrante). -----

Con la presencia los 5 integrantes de la comisión, y con base a lo establecido en la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, La Diputada Leticia Socorro Collado Soto declara iniciada la sesión ordinaria. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario técnico da lectura del orden del día. Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a consideración de los Diputados el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

3. Apertura de la sesión ordinaria de la comisión.

Aprobado el orden del día, la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, en su calidad de Presidenta de la Comisión, en punto de las 10:30 horas del día 15 de enero, del año en curso, da apertura a la sesión ordinaria de trabajo de la comisión de Zonas Económicas Especiales. -----

4. Revisión de expedientes turnados a la comisión.

En el desahogo de este punto la Diputada Presidenta, Leticia Socorro Collado Soto, informó del único expediente rezagados y heredado por la LXIII Legislatura, para su análisis y dictaminación correspondiente. -----

5. Integración del programa anual de trabajo.

En el desahogo del punto cinco, se hace la presentación ejecutiva del Programa Anual de trabajo, cuyo contenido se resume en: Presentación; Integrantes de la comisión; Fundamentación legal; Objetivo General; Objetivos específicos; Acciones estratégicas; Temas prioritarios para el primer año legislativo; y, Análisis y evaluación de resultados del desempeño anual de la comisión de Zonas Económicas. Una vez expuesto el proyecto de trabajo la Diputada Presidenta, Leticia Collado Soto, expone que la propuesta de Programa Anual de Trabajo se enriquece de las aportaciones de todos y deja para su estudio y análisis el programa, para las observaciones y aportaciones respectivas. Por su parte, el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, expone sobre la importancia de establecer una ruta crítica respecto al quehacer de la comisión y plantear los alcances de las acciones de trabajo para empatarlo con el tema presupuestario; el Diputado Othón Cuevas Córdova, en uso de la palabra, resalta la importancia de atender el tema del respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas considerando que los proyectos a implementarse se desarrollen en base a las consultas de nuestros pueblos. Sin haber otra intervención se deja el proyecto para el análisis correspondiente. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

6. Asuntos generales.

En el desahogo de este punto se notifica que no hay asuntos a tratar, pasando así al último punto del orden del día. -----

7. Clausura de la sesión.

Una vez agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión, Diputada Leticia Socorro Collado Soto, a las 11:15 horas, da por clausurada la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Zonas Económicas especiales, procediendo a la firma del presente ACTA las ciudadana y ciudadanos diputados que en ella intervinieron. ----

-----DAMOS FE-----



COMISION PERMANENTE DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ZONAS
ECONÓMICAS ESPECIALES

Dip. Leticia Socorro Collado Soto
Presidenta

Dip. Arcelia López Hernández
Secretaria

Dip. Fabrizio Emir Díaz Alcázar
Integrante

Dip. Yaritth Tannos Cruz
Integrante

Dip. Othón Cuevas Córdova
Integrante

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 15 de enero de 2019.